



Ensayo

Hacia un nuevo pilar de la Educación en el treinta aniversario de su declaración Towards a new pillar of Education on the thirtieth anniversary of its declaration Rumo a um novo pilar da Educação no trigésimo aniversário da sua declaração

Carlos Viltre Calderón

Centro Latinoamericano de
Estudios en Epistemología
Pedagógica (CESPE), Cuba

[https://orcid.org/0000-0003-4824-](https://orcid.org/0000-0003-4824-4330)

[4330](https://orcid.org/0000-0003-4824-4330)

cviltrec@gmail.com

Resumen

El ensayo aborda un análisis crítico-reflexivo y propositivo sobre los pilares de la Educación de la UNESCO y que es resultante del debate en el Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica con colegas de 12 países y aportes de un taller de socialización con 152 docentes de los diferentes niveles educativos en Cuba, este último realizado en un Curso en Modalidad Híbrida desarrollado el 15 de julio de 2024 por el centro. El texto centra sus observaciones en la coincidencia histórico-geográfica de este documento: La Educación encierra un tesoro de Delors (1994) con los 7 saberes de la educación del futuro de Morin (1999). Se plantea la evolución socioeducativa treinta años después y cómo algunas propuestas han estado incidiendo en la necesidad de un quinto pilar de la educación, entre los que se encuentra uno del propio órgano de naciones unidas para la Educación, Ciencia y Cultura; pero sin que se concientice su aparición en sentido general por los docentes e investigadores que le citan. Finalmente, se propone un pilar que en consideración de CESPE, integra armónicamente los cuatro pilares iniciales y repercute en su vigencia y aplicabilidad en los ecosistemas educativos del orbe. Se propone el aprender a compartir como un pilar conciliador y trascendente.

Palabras clave: Educación del siglo XXI, pilares de la educación, objetivos educativos, UNESCO.

Abstract

The essay addresses a critical-reflective and propositional analysis on the pillars of UNESCO Education and which is the result of the debate at the Latin American Center for Studies in Pedagogical Epistemology with colleagues from 12 countries and contributions from a socialization workshop with 152 teachers from different educational levels in Cuba, the latter carried out in the Hybrid Mode Course developed on July 15, 2024 by the center. The text focuses its observations on the historical-geographical coincidence of this document: Education contains a treasure by Delors (1994) with the 7 knowledge of the education of the future by Morin (1999). The socio-educational evolution thirty years later is raised and how some proposals have been influencing the need for a fifth pillar of education, among which is one from the United Nations body itself for



Education, Science and Culture; but without its appearance being generally aware by the teachers and researchers who cite it. Finally, a pillar is proposed that, in CESPE's opinion, harmoniously integrates the four initial pillars and impacts their validity and applicability in the educational ecosystems of the world. We intend learning how to share as a conciliatory and transcendent pillar.

Keywords: Education of the XXI century, pillars of the education, educational objectives, UNESCO.

Resumo

O ensaio aborda uma análise crítico-reflexiva e proposital dos pilares da Educação da UNESCO e é resultado do debate no Centro Latino-Americano de Estudos em Epistemologia Pedagógica com colegas de 12 países e contribuições de uma oficina de socialização com 152 professores de diferentes países. níveis educacionais em Cuba, este último realizado no Curso de Modalidade Híbrida desenvolvido em 15 de julho de 2024 pelo centro. O texto centra suas observações na coincidência histórico-geográfica deste documento: A educação contém um tesouro de Delors (1994) com os 7 conhecimentos da educação do futuro de Morin (1999). Discute-se a evolução socioeducativa trinta anos depois e como algumas propostas têm influenciado a necessidade de um quinto pilar da educação, entre as quais uma do órgão das Nações Unidas para a Educação, Ciência e Cultura; mas sem a consciência do seu aparecimento em sentido geral por parte dos professores e pesquisadores que o citam. Por fim, propõe-se um pilar que, em consideração à CESPE, integre harmoniosamente os quatro pilares iniciais e tenha impacto na sua validade e aplicabilidade nos ecossistemas educacionais do mundo. Aprender a compartilhar é proposto como pilar conciliador e transcendente.

Palavras chave: Educação do século XXI, pilares da educação, objetivos educacionais, UNESCO.

Introducción

Los pilares de la Educación de la UNESCO, son el resultado de un documento solicitado a Jacques Delors en 1994, titulado: La educación encierra un tesoro, que fue parte de un análisis sobre la situación epocal de la educación mundial y la propuesta de proyecciones filosóficas, sociológicas, políticas y teleológicas para su mejora de cara al siglo XXI.

Algunos pasan por alto el por qué es Jacques Delors, la persona encargada de este proceso, sobre todo cuando existían otros exponentes importantes de la Educación mundial como: Dewey en Norteamérica, o Freire en Latinoamérica; pero la verdad es que aunque ambos son reconocidos exponentes de la investigación educativa internacional, estos fallecieron previo a la



solicitud del órgano de la Educación, la Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas para realizar el informe.

Por su parte, Jacques Delors nacido en 1925, con formación humanista cristiana y defensor del socialismo como tendencia y partido político, se le reconoce como el arquitecto de la Unión Europea. Graduado de Derecho y Economía en la Universidad la Sorbona, pudiera ponerse en duda sus capacidades para lograr tal impronta en la Educación Universal, pero sus funciones académicas le llevaron a ser catedrático en la prestigiosa universidad de Paris, lo que avala su experiencia investigativa en el magisterio, lo cual unido a su amplia carrera política, le permitieron entender el panorama educativo regional y mundial. Por ello es declarado presidente de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, junto a catorce miembros de distintos países. (Guillén Celis, 2008, pp. 138)

Dicho esto, se requiere entender el por qué de la solicitud de dicho informe que motivó la organización y trabajo de la comisión. La misma se sustenta en la premisa de existencia de documentos previos que dejan al descubierto una gravedad educativa progresiva desde 1968.

El Informe Faure, también conocido como "Aprender a ser", fue publicado en 1972 por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (CIDE), creada por la UNESCO en 1970 y presidida por Edgar

Faure. Este informe analizaba el futuro de la educación en el mundo y proponía una reforma educativa que se centrara en el desarrollo integral de las personas, al tener en cuenta los cambios sociales, tecnológicos y económicos.

Otros ejemplos se encuentran en el documento: La crisis mundial de la educación - un análisis de sistemas, que alcanza un punto álgido con la celebración de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) y La Conferencia de Beijing (1995). La información recabada en los informes, eventos y declaraciones apunta Celis (2008): más las informaciones recabadas por otras vías, permitieron a la Comisión contar con un constructo teórico y un conjunto de proposiciones que se constituyeron en precedentes valiosos para el trabajo de la Comisión y la elaboración de su ulterior informe. (p. 140)

El trabajo de la comisión concluye con el informe, en el material en un capítulo y como síntesis trascendente del acápite, los conocidos pilares de la Educación de la UNESCO (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir), tenidos en cuenta por la gran mayoría de los sistemas educativos del mundo.

Pilares de la Educación. Lecturas divergentes y contrapunteo académico para con la UNESCO



La importancia de los pilares de la Educación entonces no está en duda, a decir de Delors, (1998) se trata de concebir la Educación como un todo. De ahí los pilares y su función, su carácter sistémico y su influencia en las políticas educativas internacionales, regionales y nacionales.

El contrapunteo sobre el tema, hace notar un detalle soslayado por muchos y es que si bien los Pilares de la Educación de la UNESCO, fueron encargados a un francés, la UNESCO repite su fórmula al encargar a otro galo, de los 7 saberes de la Educación del Futuro: Edgar Morin, estas encomiendas con solo cinco años de diferencia. Será esto una coincidencia, un acto fortuito, o es que el sustento de la Educación que hoy se vivencia es una producción netamente francesa. La pregunta que se impone entonces es: ¿será que la teoría de los grandes pensadores de la Francia de los años 40' a los 90' nos han legado la Educación del futuro? Estas son incitaciones para nuevos estudios, en la que se dejan pistas para investigaciones historiográficas, etnográficas y de educación comparada.

El autor no considera necesario, hacer un análisis de cada uno de los pilares por separado, ya que ha sido motivo de sistematización por autores como: Bell Rodríguez, (2018); Pedagogía Mx, (2020); Chavero-Tapia, (2020); Blanco-Rodríguez, (2021); Cognición, (2022), por citar algunos ejemplos.

Pero si es de suma importancia, reconocer que la Educación en la literatura científica y académica no cuenta solo con estos pilares, pues con la ayuda de herramientas como el Atlas-Ti, el Chat GPT, y la búsqueda en el Google Académico, bases de datos como Scopus, WOS y Scielo, aportan datos relacionados con otros que resultan de interés en el contrapunteo científico por obtener premisas trascendentes que sostengan un nuevo pilar.

En ese ánimo, se constata la existencia de:

- Pilares del Nuevo Modelo Educativo: 1) Planteamiento curricular con enfoque en "aprender a aprender", 2) poner la escuela al centro del sistema educativo, 3) formación y desarrollo profesional docente, 4) equidad e inclusión para romper con desigualdades, y 5) gobernanza del sistema educativo con participación.

Este modelo no contradice los pilares de la educación de la UNESCO, pero su propuesta es más aterrizada a las necesidades didácticas, del currículum, formativas, de cobertura docente y de política educativa que presentan hoy los sistemas educativos; sobre todo en los países en vías de desarrollo. Es por ello que en Latinoamérica en el 2017 la Secretaría de Educación Pública asumió los mismos para realizar transformaciones profundas en sus políticas públicas en Educación como parte de una reforma educativa. (Juárez Pineda, 2017)



- Pilares del aprendizaje: 1) La atención, 2) el compromiso activo, 3) el retorno de la información 4) y la consolidación.

En este caso, se constata que los pilares del aprendizaje están centrados en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, su contenido es didáctico y más específicamente centrados en fundamentos neurodidácticos y de neuroaprendizaje.

Cahuasa (2024) declara que Stanislas Dehaene, un eminente neurocientífico francés, identifica cuatro pilares fundamentales del aprendizaje que son esenciales para la adquisición efectiva de conocimientos.

Para el autor, estos últimos pilares son más coherentes quizás que los pilares de la UNESCO en el reconocimiento denominativo y asertivo de su nombramiento, ya que su taxonomía les reconoce como pilares del aprendizaje y sobre ello se trabaja. Sin embargo, Delors plantea pilares de la educación y los centra en aprendizajes. Si bien el aprendizaje desde lo escolarizado favorece la educación, no son lo mismo sobre todo como categorías dentro de las disciplinas que componen las Ciencias Pedagógicas y Ciencias de la Educación en la perspectiva estructurada por CESPE.

Se reconoce entonces un punto de inflexión, los pilares están sustentados en aprendizajes y no en educación esencialmente, aspecto que desde la crítica

propositiva pudiera admitir nuevas miradas en estudios venideros.

Para cerrar esta etapa del análisis, se ha podido constatar en encuesta electrónica realizada a 152 docentes de los diferentes niveles educativos en Cuba, en 9 provincias, como parte de un taller de socialización - antes mencionado-, que existen cuatro pilares, los que tienen dentro de sus objetivos:

- Enfrentar los desafíos el acto educativo en el siglo XXI,
- Dotar de equidad, inclusión y calidad a la Educación como institución,
- Proveer del cumplimiento de los objetivos educativos específicos y generales como proceso y resultado.

No obstante, se pudo constatar en la sistematización teórica que los pilares de Educación de la UNESCO son cinco en vez de cuatro, este quinto pilar (aprender a transformarse a sí mismo y a la sociedad) es el resultado de una actualización de premisas que permiten que los mismos dimensionen su carácter sistémico.

Este carácter sistémico, es entendido por el autor como un entramado de relaciones que permite la existencia de todos los pilares sin exclusión y su funcionamiento armoniza los objetivos antes expuestos. Por ejemplo: se aprende a ser, en la medida que conocemos, hacemos y convivimos; aprendemos a convivir si estamos capacitados para conocer, hacer y ser personas; aprendemos a hacer en la medida que conocemos y



somos sujetos que podemos convivir con otros. O sea, cada uno de los pilares son elementos trascendentes que sustentan la Educación, pero que transversalizan el proceso educativo en sentido general, desde una relación de complementariedad sistémica.

Planteamiento de la tesis

La aparición del quinto pilar de la Educación de la UNESCO, inquieta las mentes de los académicos que sistematizamos este aporte en particular y en el treinta aniversario del informe que dio nacimiento a los mismos, hay algunas preguntas interesantes por contestar.

¿La capacidad evolutiva impulsada por los cambios socioeconómicos del actual siglo

demandará nuevos pilares fuera de los planteados por la UNESCO? ¿Qué tan aceptados son los pilares emergentes puesto a disposición de los docentes y la Educación en sentido general?

Es por ello, que se considera sin lugar a dudas que las necesidades actuales de la Educación mundial, demandan mayores esfuerzos en todos los sentidos, con ello los pilares tienden a actualizarse y multiplicarse; de lo cual se expresa como objetivo: argumentar la propuesta de un pilar de la Educación por CESPE. Este se considera pertinente y es la tesis que sostiene la lógica argumentativa del ensayo.

Desarrollo

Entre quintos y sextos. Hacia un nuevo pilar de la Educación: diálogo UNESCO con propuesta de CESPE

Los pilares de la Educación son principios orientadores de las políticas y sistemas educativos. Se erigen como directrices para instar a la eficiencia del acto educativo a lo largo de toda la vida, en implicación de todos los niveles, agentes y agencias socializadoras.

Hay autores que han propuesto nuevos pilares, sin eco o repercusión alguna, lo que, si bien por una parte deja al descubierto la necesidad de actualización, reciclaje, revalidación de los cuatro pilares originales; viene a ser la propia UNESCO quien propone el pilar quinto,

reconocido en un acto de reivindicación de las necesidades manifiestas por cambios no esperados en los 90' por Delors. Entre estos cambios está la acelerada implicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) Inteligencia Artificial (IA) en la Educación, los procesos educativos basados en la modalidad híbrida, las deformaciones socioeconómicas constantes, las tensiones políticas que impactan en las políticas públicas en Educación.

De ahí, que el aprender a transformarse a sí mismo y a la sociedad (Web del maestro, 2023) busca el generar valores de sostenibilidad, comportamientos justos en los sujetos y



sociedades, capacidad de una reflexión crítica que le permitan empoderarse en su entorno, así como una responsabilidad creativa; lo que impone un novedoso enfoque a la educación atemperada a la realidad actual que enfrenta la Educación, sobre todo en términos de globalización, de aparición constante de nuevas tecnologías de la información y la comunicación; modelos educativos exclusivistas y poco equitativos.

Sin embargo, no significa que la idea de un quinto y ahora de un sexto pilar de la educación no haya sido abordada anteriormente. Por ejemplo, se reconoce que uno de los complementos iniciales que presentó a UNESCO a los pilares fue el aprender a vivir con los demás, pero luego se desestimó al integrarlo al aprender a convivir.

Se encontró además como quinto pilar de la Educación es “aprender a aprender”, en Cuba un enfoque o teoría de aprendizaje, pero que, para este caso, consiste en que el sujeto que aprende sepa organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente. Esta competencia conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, para determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito (Asociación AFIDE, 2022).

Otro ejemplo importante, fuera del órgano internacional, resulta del haber encontrado la propuesta del “aprender a emprender”. En artículo de Ademar Ferreyra (2019); este pilar es

considerado una importante competencia, que tiene como función:

a partir del trabajo con, en y desde proyectos constituye una alternativa para que los sujetos no sólo aprendan a trabajar de manera autónoma y a cooperar con los otros de manera efectiva, sino que aprendan a aprender y convivir con los demás mediante acciones individuales y colectivas que posibiliten la transformación social. (p. 1)

Ademar Ferreyra (2019), es coincidente con este autor al dejar claro que los pilares y en específico el “aprender a emprender” forma parte de una didáctica socioconstructiva. Vale destacar que, aunque son pilares educativos, se acercan más a lo didáctico, eso fortalece puntos de contactos anteriormente revelados en el contrapunteo académico. Este pilar, ha recobrado fuerza posterior al COVID-19 y el emprendimiento como una de las nuevas competencias para la Educación del futuro, recobra significancia, aunque no como pilar reconocido, si como una competencia que ha sido asumida por varias instituciones y países (Colombia, Argentina, Perú) para complementar sus modelos formativos en pro de mejoras continuas de los aprendizajes que proveen.

El aprender a compartir

En este contexto, el Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica, ha sistematizado y validado el cómo se erige un pilar para la educación, qué significa que un elemento, contenido, componente,



competencia sea un pilar de la Educación. Luego de ese análisis se propone un pilar propio, sustentado en razones y argumentaciones de juicio crítico valorativo. Las esencias y fundamentos que se declaran son parte de la propuesta para un nuevo pilar conciliador y trascendente para la Educación mundial, pero que se acerca mucho más a los postulados de la Pedagogía Crítica y las Pedagogías Emergentes Latinoamericanas.

Se reconoce un pilar de la Educación cuando:

- a) este manifiesta un carácter generalizador y transversal para la educación a lo largo de la vida o el acto educativo en sí mismo,
- b) una condición *sine qua non* de la existencia de un pilar es que se integra de manera armónica a sus antecedentes, pues si genera un conflicto, la manifestación de esta divergencia o dicotomía generaría su no aceptación por el organismo encargado de asumirlo,
- c) debe ser inclusivo y aplicable a todos los niveles educativos, grupos etarios, etnias, países, culturas, al integrar al sujeto al centro del proceso educativo.

Luego de relacionar estas condiciones, premisas, sustentos y principios para el admitir la existencia o construcción de un nuevo pilar de la Educación por CESPE, se propone el aprender a compartir como un pilar conciliador y trascendente. Es por ello, que se argumenta de manera primaria desde la relación armónica con los cuatro pilares clásicos:

- Aprender a ser: el sujeto se desarrolla en el medio en el que se desenvuelve, es un principio educativo que deviene de la propuesta vigotskiana en comunicación y lenguaje; o el hecho de que “soy” si comparto dinámicas y posiciones que nos definen dentro de un determinado contexto social, pero que implican al ser en un ecosistema educativo, ecológico, político, social, económico, que es compartido con otros “seres”. Por tanto, no solo es ser, sino ser parte, lo que acentúa la necesidad de dimensionar en el “ser” su capacidad de compartir, un detalle que vendría a rescatar parte de los valores originarios de humanismo cristiano y socialismo con los que se crearon los cuatro pilares originales de la UNESCO.

Regader (2024), destaca la particularidad del aprender a ser desde la postura de Vigotsky con la teoría sociocultural en contexto, donde resalta que el contexto de desarrollo cultural del “ser” tiene implicaciones trascendentes para la Educación y la evaluación del desarrollo cognoscitivo. De ello, se sobreviene la vinculación con otra de las aportaciones fundamentales de la perspectiva contextual, que ha sido el énfasis en el aspecto social del desarrollo. Esta teoría defiende que el desarrollo normal del “ser” en una cultura o en un grupo perteneciente a una cultura puede no ser una norma adecuada (y por tanto no extrapolable) a sujetos de otras culturas o sociedades. Uno de esos rasgos definitorios está



en que el compartir en una cultura no es igual que en otra, definiéndose así en gran parte el ser desde el compartir.

- Aprender a conocer: se conoce en el compartir con otros (procesos indispensables para conocer son la comunicación, socialización, e intercambio...) hay roles que se intercambian constante (compartir lo que se conoce en búsqueda de aprobación -procesos evaluativos-, relación docente-estudiante), así como la necesidad de mostrar lo conocido, lo cual solo es posible en el compartir, se evidencia una relación directa y complementaria entre conocer y compartir.

En opinión de Smith (2018), el aprender a conocer debe ser conducente a un “conocimiento más allá de la práctica”, ya que se debe adoptar una postura continua hacia el aprendizaje, el autor le suma a ese razonamiento: en la medida que se comparte.

- Aprender a convivir: se desarrolla cuando se vive en sociedad, comunidad, favela, comuna, parroquia, barriada; lo que re-significa que se vive con otros, donde hay normas sociales de convivencia, se emplean valores de respeto, tolerancia, (alto valor socioeducativo del pilar) de ahí que solo es posible convivir con el apego a esas normas sociales ya se es parte. Se comparte la institucionalidad del contexto donde se vive, ese compartir

de los principios, valores, leyes, hace sostenible el convivir. De ello se deriva la conclusión de que convivir es un acto permanente de compartir, de lo que se deduce que son pilares complementarios.

Gómez-Torres (2024) plantea que la otredad, como rasgo de la pedagogía crítica, es de la cual podemos aprender, convivir y compartir, para de este modo (...) “sostener una enseñanza y aprendizaje como procesos de formación humana, formar para la buena vida, para la convivencia proactiva, para convivir en armonía desde el compartir permanente”. (p. 12)

- Aprender a hacer: el sujeto hace por sí y para sí mismo, pero hace para otros. Las prácticas (acciones y operaciones que definen las habilidades en el hacer) son primero imitadas bajo una permisibilidad, por tanto, son compartidas de manera informal, mediante la instrucción y la escolarización se comparten esos saberes del hacer de manera organizada; que conlleva a prácticas creativas y el fruto de la creación mediante el hacer tiene como finalidad el compartir. Solo el compartir promueve la validación de lo que se hace, por tanto, se le confiere significado y reconocimiento a lo hecho, de ahí que el hacer sin compartir es una práctica vacía.

Villalustre-Martínez y Cueli (2024) aportan una mirada interesante y a tener en cuenta en



cuanto a las habilidades y es que hoy la forma de compartir el hacer, ha trascendido en marco personalógico y personal. Y es que: “existen una serie de habilidades de carácter personal y social que presumiblemente resultan relevantes no sólo en la interacción cara a cara sino también a través de las redes sociales digitales (RSD)” (p. 227).

De manera secundaria, el aprender a compartir se reconoce como un pilar de la Educación actual y futura, primero: porque es generalizador y transversaliza el acto educativo; segundo: se integra de manera armónica al resto de los pilares propuestos, inclusive a los no abordados como parte de las relaciones

Conclusiones

La tendencia política de los pilares de la Educación de la UNESCO es de izquierda y su padre fue catedrático de la Universidad de París, pero no un teórico de la Educación, que logra una generalidad trascendente, pero no con contenido teórico-metodológico para la práctica educativa, no obstante, es relevante como parte de lineamientos sociopolíticos generalizadores de valor.

Los Pilares de la Educación de la UNESCO son un encargo para enfrentar los desafíos de la sociedad posmoderna en materia educativa, pero que se plantean desde una dicotomía Educación vs Aprendizaje, que destaca un presunto error conceptual, dado en parte porque el órgano plantea políticas educativas y

complementarias en el ensayo; tercero: es inclusivo y aplicable a lo largo de toda la vida a la vez que ubica al sujeto al centro del proceso; cuarto: es conciliador y articulante más necesario que nunca por las características globalizadoras y complejas que muestra hoy la educación mundial; quinto: el aprender a compartir se fundamenta en los saberes de la educación del futuro y por tanto en la teoría de la complejidad; sexto: es un pilar que impulsa los postulados de la Ciencia Abierta y el Acceso Abierto; séptimo: su esencia es parte de la Pedagogía Crítica y Emergente Latinoamericana.

no Ciencia Pedagógica y/o de la Educación *per sé*.

Hay una importante sistematización de pilares de la Educación desde otras perspectivas, y se aprecia un encargo sistemático y/o preocupación de la UNESCO por el tema educativo mundial. En este hay que estar esclarecido de las diferencias y relaciones teórico-conceptuales y la perspectiva compleja que subyace en ellas.

Por estas razones la aparición de debates y nuevas propuestas de pilares es recurrente, pero no con el debido eco o asunción a nivel UNESCO, hasta que se propone el quinto pilar aprender a transformarse.

Las premisas y fundamentos del pilar propuesto por CESPE, lo describe y fundamenta como un

Viltre-Calderón, C. (2024). Hacia un nuevo pilar de la Educación en el treinta aniversario de su declaración. *Atenas*, nro. 62, e10217, 1-12.



elemento articulador, conciliador y que fortalece el posicionamiento de los pilares anteriores. Sus fundamentos están sustentados en el concepto de las Pedagogías Crítica desde Latinoamérica, donde destaca la

Coexistencialidad, la Alteridad y Nos Otridad, así como en una visión educativa emergente que le imprime identidad regional a dicha propuesta.

Referencias Bibliográficas

- Ademar Ferreyra, H. (2019). El aprender a emprender como uno de los pilares de la educación del futuro en el marco de la construcción de la calidad educativa. *Praxis Pedagógica*, 19(24), 75-100. <http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.19.24.2019.75-100>
- Asociación AFIDE. (2022). *Aprender a emprender*. <https://asociacionafide.com/aprender-a-emprender/>
- Bell Rodríguez, R. (2018). Pilares de la educación para el siglo XXI e inclusión educativa: interrelaciones y horizontes compartidos. *Publicaciones Didácticas*, 90, (enero 2018). <https://core.ac.uk/download/pdf/235854535.pdf>
- Blanco Rodríguez, Z. (2021). Educación: Un estudio basado en el informe de la UNESCO sobre los pilares del conocimiento. *Revista Multidisciplinar Núcleo del Conocimiento*, 4(1), 53-60. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/cuatro-pilares>
- Cahuasa, P.B. (18 julio, 2024). *Los cuatro pilares del aprendizaje*. UNIFRANZ. <https://unifranz.edu.bo/blog/los-cuatro-pilares-del-aprendizaje/>
- Cognición. (18 agosto 2022). *Todo sobre los pilares de educación de la UNESCO*. <https://sarrauteducacion.com/2022/08/18/todo-sobre-los-pilares-de-educacion-de-la-unesco/>
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Chavero-Tapia, RM. (2020). Los cuatro pilares de la educación. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*, 13, 11-15. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/issue/archive>
- Gómez-Torres, J.R. (2024). La pedagogía crítica universitaria: Encuentros educativos interculturales entre la Universidad Nacional y la comunidad de Kachabri, en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 28(2) mayo-agosto, 1-21. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/18463/31277>
- Guillén Celis, J.M. (2008). Estudio crítico de la obra: "la educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. *Laurus*, 14(26), enero-abril, 136-167. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>
- Juárez Pineda, E. (14 marzo, 2017). *Presenta SEP los cinco pilares del Nuevo Modelo Educativo*. <https://www.educacionfutura.org/presenta>

Viltre-Calderón, C. (2024). Hacia un nuevo pilar de la Educación en el treinta aniversario de su declaración. *Atenas*, nro. 62, e10217, 1-12.



- [-sep-los-cinco-pilares-del-nuevo-modelo-educativo/](#)
- Pedagogía MX. (23 de enero de 2020). *Los 4 pilares de la Educación de Jacques Delors*. [Video]. YouTube.
https://youtu.be/esk_vGreQ14?si=jogzwh5PjUhoMJG
- Regader, B. (14 junio, 2024). La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. Profundizamos en la influencia del entorno sociocultural en el desarrollo cognoscitivo de los niños. *Psicología educativa y del Desarrollo*.
<https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Smith, P. (2018). Learning to know, be, do, and live together with in the cross-cultural experiences of immigrant teacher educators. *Teaching and Teacher Education*, 69, 263-274.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0742051X1730375X>
- Villalustre-Martínez, L., Cueli, M. (2024). Tamaño e Intensidad de uso de las Redes Sociales Digitales: ¿Cómo se Relacionan con las Habilidades Personales y Sociales Percibidas por los Universitarios? *Revista Complutense de Educación*, 35(2), 227-237.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/83129/4564456569031>
- Web del Maestro. (11 de septiembre de 2023). *Los 5 pilares de la Educación-UNESCO*.
<https://webdelmaestrocmf.com/portal/5-pilares-de-la-educacion-unesco/>